



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas noches. Siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, aniversario de la Expropiación Petrolera, iniciamos la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.-----

Por favor, Secretaria Técnica, sírvase verificar la existencia del quorum requerido. -

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente. ----
Buena noche a todas las personas.-----

Para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.-----
Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejero. -
Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera. -



Consejera Carla Humphrey. -----
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas noches. Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera. - Consejera Dania Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas noches. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera. - Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. ----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo Presidente, que están presentes la totalidad de las cinco personas integrantes con voto de este Comité.-----
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente, Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente, Secretaria. Buenas noches. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche. -----
Partido de la Revolución Democrática. -----
Partido del Trabajo.-----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Buenas noches. PT, presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.----
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Buenas tardes a todas y a todos. Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente. Buenas tardes.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Ahora, pasaré lista a las consejerías del Poder Legislativo. -----



Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño: Presente. Buenas noches a todas y a todos. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche. Partido de la Revolución Democrática. -----
Partido del Trabajo. -----
El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo Miguel Elías Jiménez Vargas: Presente. Buenas noches. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche. Partido Verde Ecologista de México. -----
Movimiento Ciudadano. -----
morena. -----
El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Muy buenas noches a todas, todos y todos. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena noche. -----
Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos y tres de las representaciones del Poder Legislativo, por lo que existe quórum para realizar la sesión. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria. -----
Se declara legalmente instalada la sesión. -----
Por favor, Secretaria, sírvase por favor presentar el orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El orden previsto para esta sesión, ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación, señor Presidente. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día. No habiendo intervenciones, le solicito, Secretaria, se sirva... -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Guillermo Cárdenas ---
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Sí, hay una intervención, Presidente. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Perdón, disculpe, señor Representante. Tiene la palabra el Licenciado Guillermo Cárdenas, representante de Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejero Espadas, Presidente del Comité de Radio y Televisión. -----



Me voy a salir un poquito del orden del día de este asunto, pero creo que sí era necesario, por el lamentable fallecimiento de nuestro compañero Jorge Manuel Armas Téllez, acontecido el día viernes. -----

Nada más que Movimiento Ciudadano, sí quiere expresar a sus familiares, amigos, conocidos y a todos los miembros del área, respecto a este lamentable fallecimiento, —perdón por meter algo que no es de esto, pero sí era necesario mencionarlo, fue un compañero que en todo momento nos apoyó y ayudó— que lamentamos su deceso. Nada más era eso. Perdón por meterme en algo que no era, pero sí teníamos que hacerlo. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: No, no se preocupe, señor Representante. -----
Muchas gracias. -----

Secretaria, tiene usted la palabra. -----
No se le oye, Secretaria, apagó usted su micrófono. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Disculpe, Presidente. -----
Comentaba que también nos gustaría unirnos al comentario que hizo el Representante de Movimiento Ciudadano. -----

Desgraciadamente, como él lo menciona, también tenemos la noticia del lamentable, del repentino fallecimiento del Ingeniero Manuel Armas Téllez, quien se desempeñó hasta la semana pasada como Jefe de Departamento de elaboración de Pautas y Gestión de Transmisiones, adscrito a la Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de esta Dirección Ejecutiva. -----

Me gustaría reconocer a Jorge Armas por su trayectoria, como una de las personas que puso los cimientos del modelo de comunicación política, como lo conocen hoy en día. Jorge (refiriéndose al Ingeniero Manuel Armas Téllez, Jefe de Departamento de Elaboración de Pautas y Gestión de Transmisiones de la Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión), llegó a la Dirección Ejecutiva en el año dos mil nueve para su implementación. -----

Sin embargo, su carrera electoral se remonta al año dos mil, cuando ingresó a la Junta Local de Nayarit en su natal Tepic, donde participó en el primer monitoreo. ---
Desde aquel entonces Jorge Armas participó en ocho Procesos Electorales Federales y un sinnúmero de Comicios Locales Ordinarios y Extraordinarios. -----

Con la partida de Jorge, se fue uno de nuestros decanos más queridos, no nada más de la Dirección de Administración de Tiempos del Estado, sino también de toda la Dirección Ejecutiva. Descanse en paz. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria. -----

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?-----

Bueno, muy brevemente yo lo haré. Me uno a esta pena que se manifiesta. Siempre es dolorosa la pérdida de compañeros de labor de este Instituto, que no son sólo



compañeros de trabajo, sino que son siempre personas que han aportado años, a veces décadas, como es el caso, a la construcción de esta democracia que vivimos hoy en día. -----

Mi más sentido pésame para sus familiares, amigos y para nosotros mismos, sus compañeros de trabajo. -----

Bien, no habiendo intervenciones, le solicito Secretaria, someta a votación el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Sí, Presidente. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidente, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes. -----

Ahora, voy a consultar a las Consejeros y Consejeros Electorales sí, ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente, Uuc-

kib Espadas.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado por

unanimidad, Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL-----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN-----

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

18 DE MARZO DE 2024-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/04/2024, en virtud de la conservación del registro del Partido Popular Chiapaneco, así como de la procedencia de registro de Fuerza por México Chiapas como partidos políticos locales, determinados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en acatamiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SX-JRC-10/2024 y SX-JRC-12/2024 acumulado.

2. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias,

Secretaria. -----

Sírvase, por favor, desahogar el primer punto del orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto.-----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/04/2024, en virtud de la conservación del registro del Partido Popular Chiapaneco, así como de la procedencia de registro de Fuerza por México Chiapas como partidos políticos locales, determinados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en acatamiento a la Sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SX-JRC-10/2024 y SX-JRC-12/2024 acumulado.-----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a los documentos que fue cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive. -----

Si me permite, Presidente, presentaré el punto.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Proceda, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El catorce de marzo el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas declaró procedente el Registro de Fuerza por México Chiapas, así como la conservación del registro del Partido Popular Chiapaneco como partidos políticos locales, en cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo el expediente citado. -----

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos a destacar: -----

Se modifican las pautas aprobadas en el Acuerdo INE/ACRT/04/2024, para que se incluya a Fuerza por México Chiapas y al Partido Popular Chiapaneco en la distribución del tiempo en Radio y Televisión que corresponde a los partidos políticos con registro vigente en el estado de Chiapas. -----

La distribución de tiempo del Proceso Electoral Federal no sufre modificación alguna, esto es, las premisas se mantienen sin cambio. -----

La fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el día veinticinco de marzo, y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del treinta y uno de marzo de la presente anualidad; es decir, en la fecha de inicio de la campaña local. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas, Consejeros y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo. -----

Tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----

En el caso de la declaración de procedencia del registro de Fuerza por México, Chiapas y la conservación del registro del Partido Popular Chiapaneco, como partidos políticos locales, lo más urgente en este momento es que en ambos casos se realicen las acciones necesarias a efecto de garantizar de manera inmediata el acceso a las prerrogativas y derechos que les corresponden en el Proceso Electoral Local coincidente con el Federal veintitrés-veinticuatro. -----

En ese contexto, la representación del PT acompaña al presente Acuerdo del Comité de Radio y Televisión en que procede a modificar las pautas de transmisión para que se incluya a los dos partidos en la distribución del tiempo en radio y televisión, que corresponde a los partidos políticos con registro vigente en el estado de Chiapas, a partir del inicio de la campaña local. Esto es el treinta y uno de marzo, ya próximo. -----

Por lo pronto, por lo pronto, pues ya perdieron promoción partidista en los períodos de precampaña e intercampaña, así son de expeditas, a veces las resoluciones,



quedando entonces la vigencia de las pautas del treinta y uno de marzo al veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro. -----

Nos parece que es correcta, acompañamos en ese sentido, nos parece que es correcta la aplicación que se presenta en cuanto al modelo de premisa correspondiente al escenario nueve, en virtud de que en el estado de Chiapas se tiene registro de un aspirante a una candidatura independiente federal y de cuatro registros como aspirantes a una candidatura independiente local para ayuntamientos. -----

Por lo pronto, por lo pronto, en lo que hubiera más registros estamos de acuerdo en los sesenta y cuatro spots asignados al Partido del Trabajo y también estamos de acuerdo en presentar nuestros materiales en el caso de la etapa de campaña local de gubernatura el veinticinco de marzo, ya estamos listos, y en el caso de las diputaciones y ayuntamientos el veintidós de abril. -----

En ese sentido, reiteramos, acompañamos el presente Acuerdo. -----

Gracias, gracias Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor Representante. -----

Sigue a disposición el uso de la voz. -----

No habiendo intervenciones, le solicito, Secretaria, se sirva poner a votación y consenso el Acuerdo a debate. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Sí, Presidente. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto sometido a su consideración. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

Regreso. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: PT, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. Perdón, tuve mala señal. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Presidente, le informo que hay consenso de seis de las representaciones partidistas. Ahora, consulto a las Consejeros y Consejeros Electorales sí, ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeros y Consejeros Electorales. -----
No lo escuchamos, Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Una disculpa. Gracias, Secretaria. -----

Sírvase, por favor, desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de los mismos, por favor. -----

La Secretaria Técnica, Licenciado Guadalupe Yessica Alarcón: Se aprobó el acuerdo identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado uno, señor Presidente. -----

Es cuanto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. -----

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas con veinte minutos del dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión. -----

Agradezco su asistencia y participación. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RECuento de la Sesión.-----

Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/04/2024, en virtud de la conservación del registro del Partido Popular Chiapaneco, así como de la procedencia de registro de Fuerza por México Chiapas como partidos políticos locales, determinados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en acatamiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SX-JRC-10/2024 y SX-JRC-12/2024 acumulado, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas.-----
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RADIO Y
TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

